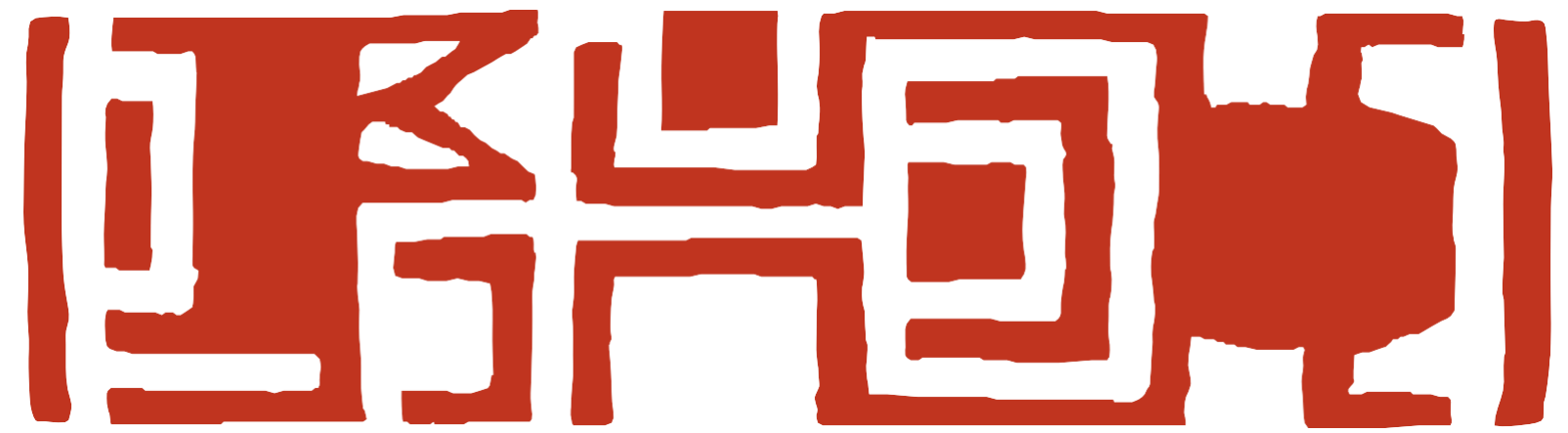


MINISTERIO



DEL PODER POPULAR  
PARA LA CULTURA

# V Bienal del



**La calle, memoria y esperanza**

---

Maracay y Tejerías - estado Aragua - Venezuela  
2022 - 2023



*“En cada acto de creación la sociedad toda renace”*

Zacarías García

## Condiciones de Participación


**La Bienal del Sur, pueblos en resistencia**, renacimiento y revolución; es un evento internacional de confrontación de las artes de la imagen y del espacio, que convoca desde nuestro país artistas nacionales e internacionales con trayectoria. La intención es de crear una visión en la que converge la sensibilización y toma de conciencia de la comunidad a propósito de la crisis del cambio climático, sus daños, efectos y consecuencias en el ámbito mundial.

Entendemos esta 5<sup>°</sup>ta Bienal del Sur, como la reafirmación de los “*poderees creadores del pueblo*” (A. Nazoa), resistir creando es vencer, en cada acto de creación la sociedad toda renace. Proponemos esta 5<sup>°</sup>ta Bienal del Sur, como la reivindicación del pensamiento sociocrítico y la creación artística contra hegemónica.


## Orientación Temática

En esta quinta edición planteamos cambios que estarán redefiniendo la concepción de este evento, que se realizará en exteriores. Pretendemos desarrollar la instalación y recorrido de la exhibición en trechos y enclaves en la población de Tejerías y la ciudad de Maracay, estado Aragua. Una vez museografiados queden convertidos en experiencia urbana, vivencial y transformadora.

Que además pueda influir en la recuperación de valores éticos, sensibles en la ciudadanía, así como el reconocimiento y autoafirmación de lo regional.



Es vital destacar como eje temático el deterioro ambiental del planeta, con sus terribles efectos globales en nuestras regiones, planteado de manera definitiva en la Cumbre COP 27 (Crisis convergente del clima efectuada del 06 al 20 de noviembre de 2022, Egipto). Esta problemática se convierte en la motivación fundamental al proponer como sede de esta V Bienal del Sur, al Estado Aragua. La inoperancia de estos acuerdos y crisis de los discursos de los países a nivel mundial desde cop 15 hasta el cop27 sigue vigente en el reclamo a viva voz del comandante supremo Hugo Rafael Chávez Frías en Copenhague Dinamarca del 7 al 18 de Diciembre de 2009:



**“Si el clima fuera un banco  
capitalista de los más grandes,  
ya los hubieran salvado  
los gobiernos ricos, ¡no cambiamos  
el clima, cambiamos el sistema!,  
y en consecuencia comenzaremos  
a salvar el planeta”.**



## **Soportes y Modalidades de Participación**

La 5ta. Bienal del Sur, está abierta a la participación de artistas venezolanos y extranjeros, con proyectos en formato digital de creación individual o colectiva.


Podrán participar solo propuestas creadas a partir del año 2021, que no hayan sido exhibidas ó participado en eventos expositivos ó salones regionales, nacionales e internacionales. Estas deben corresponderse al concepto de la Bienal.

Las obras de creación artística se presentarán a través de las siguientes modalidades:

- 1. Bidimensional**
- 2. Video arte**
- 3. Intervención de espacio-Instalaciones**
- 4. Performance y Video performance**

Los proyectos a consignar en el formato digital deben estar realizados:

- El documento debe tener un mínimo de dos (2) páginas y un máximo cuatro (4) páginas contentivas: definición, descripción, requerimientos técnicos del proyecto, plano y fotografía preferiblemente calibrado por él autor con un máximo de tres (3) fotos.
- Tamaño de letra 12 puntos
- Tipo de letra: Arial
- Las propuestas visuales en imágenes deben tener un tamaño mínimo 1920x1080 dpi
- Los videos deben consignarse en mp4 en tamaño 1920x1080 a 300Dpi o 150 dpi o más




Aquellos proyectos en la modalidad audiovisual y video performance deben estar realizados en un tiempo no mayor de tres minutos.

Los soportes permitidos son vallas, mural-valla (valla publicitaria pintada a mano), pancartas, afiches, pendones, volantes, banderolas, performance y video performance, intervención de espacios-instalación y proyecciones audiovisuales tanto en pantallas como en la modalidad de video-mapping.

## Modalidad Performance

Los proyectos que participen en la 5<sup>°</sup>ta Bienal del Sur, **pueblos en resistencia** deben estar enmarcados en los ejes: “La calle, memoria y esperanza”

1. Podrán participar todos y todas las artistas performáticos de cualquier nacionalidad, sin restricciones de edad y género.
2. Se aceptaran proyectos performáticos terminados..
3. La duración de los performance no deberá ser mayor a los 15 minutos.



5. Su proyecto debe contar con la siguiente información: título de la obra, nombre del artista o grupo, teléfono, correo electrónico, breve currículum del artista o grupo. fundamentación y descripción de la performance y video arte, propuesta metodológica, público destinatario (a todo público o solo público mayor de edad), necesidades espaciales y técnicas, debe estar en el proyecto (fotos, bocetos, video), rider técnico del performance, el proyecto debe ser enviado en formato PDF con un mínimo de dos (2) y máximo de cuatro (4) paginas. Los archivos enviados no pueden ser mayor de 10 MB).

6. Se realizaran dos (2) presentaciones de calle en el marco de la 5°ta Bienal del Sur, en las localidades que se destinen en el Estado Aragua.

7. El comité organizador dispone para las acciones performáticas de un técnico básico para acciones de cal e: iluminación básica, sonido, pantalla y video proyector.



La consignación de proyectos se realizará por medio de una planilla de inscripción y formatos de consignación que la bienal emite.

Se podrá descargar en la página web:  
[www.mincultura.gob.ve](http://www.mincultura.gob.ve)

Además de las redes sociales:

**Twitter:** [lartesVzla/](#) **Instagram:** [lartes\\_ven/](#) **Facebook:**

La planilla de inscripción se debe remitir a la siguiente dirección de correo: [bienaldelsur@gmail.com](mailto:bienaldelsur@gmail.com)




# **Fechas**

## **Consignación de proyectos**

Se recibirán a partir del 20 de enero de 2023 hasta el 20 de Mayo 2023.

## **Propuestas aceptadas**

Las propuestas aceptadas se darán a conocer a través de su correo de inscripción en la 5<sup>°</sup>ta Bienal del Sur. A partir del 01 de Junio hasta el 31 de Junio de 2023.




El comité organizador se comunicará con los artistas seleccionados con la finalidad de informarles los detalles logísticos y tecnológicos.

Durante el mes julio del 2023 se publicará en los distintos medios de comunicación y redes sociales el listado de los participantes a nivel nacional e internacional.

La producción de la 5<sup>o</sup>ta Bienal del Sur, se realizará durante los meses de agosto y septiembre del año 2023.

Inauguración de la 5<sup>o</sup>ta Bienal del Sur, Cal e, Memoria y Esperanza 01 de Septiembre de 2023 y la clausura está prevista para el 15 de diciembre de 2023.



No se aceptaran proyectos fuera de los lapsos establecidos por el comité organizador de la 5°ta Bienal del Sur.

## **Instructivo (Aspectos Técnicos)**

Todas las propuestas presentadas en esta 5°ta Bienal del Sur, deben concebirse con carácter temporal y estar planteadas para espacios públicos. La propuesta de muralismo se aceptara siempre y cuando, esté enmarcada en el concepto de valla-mural.

El comité organizador se reserva el derecho de no aceptar la participación de proyectos que presenten requerimientos excepcionales que excedan las condiciones previstas del evento.

La ejecución y realización de las propuestas de creación en espacios públicos serán resueltas entre artistas y el comité organizador, este último garantizará un equipo museográfico y técnico para el proceso de montaje de los proyectos en los espacios no convencionales.

Los artistas y colectivos nacionales e internacionales invitados serán objeto de consideraciones particulares de acuerdo a cada caso. En lo concerniente a viáticos, pasajes aéreos, terrestre, hospedaje y manutención.



## **Reconocimiento**

La 5°ta Bienal del Sur, establece cuatro reconocimientos por modalidad:

1. Reconocimiento video arte y Video Performance
2. Reconocimiento Bidimensional
3. Reconocimiento Intervención de espacio -Instalaciones.
4. Reconocimiento Performance

# **Reconocimientos para invitados Internacionales y Nacionales**

1. (4) Reconocimientos Internacionales (1 por categoría)
2. (4) Reconocimientos Nacionales (1 por categoría)
3. (4) Reconocimientos Emergentes (1 por categoría)
4. (1) Reconocimiento de la calle por votación pública

## **Menciones Honoríficas**

El comité curatorial y de premiación otorgaran las menciones honoríficas que consideren pertinentes.



## **Reconocimientos Especiales**

La 5°ta Bienal del Sur, rendirá homenaje a la trayectoria de seis (6) importantes artistas del Estado Aragua

## **Invitados Especiales**

La 5°ta Bienal del Sur contará con la participación de doce (12) artistas internacionales y doce (12) nacionales.

## Comité Curatorial y Premiación

Está constituido por un equipo de especialistas e investigadores de las artes de la imagen y el espacio de reconocida trayectoria nacional e internacional. Este comité estará integrado:

- 1.Élida Salazar** (Historiadora-Crítica de Arte).
- 2. Leonor Basalo** (Fotógrafa- Estado Aragua)
- 3. Edgar Cruz** (Dr. Arquitecto - lartes)
- 4. Evelio Salcedo** (Dr. en Artes- lartes)
- 5. Raúl Chacón** (Sociólogo - Galería de Arte Nacional)





**6. Miguel A. Baloa G. (Msc. Estética- performance)**

**7. Obed Delfín. (Msc. Filosofía).**

Las decisiones tomadas por el equipo de especialistas e investigadores serán de carácter inapelable y el mismo tendrá la posibilidad de tomar decisiones sobre las cuestiones no contempladas en estas bases y condiciones.

## **Comité Organizador**

Está constituido por un equipo de especialistas e investigadores de las artes plásticas del Instituto de las Artes la Imagen y el Espacio, por representantes de la gobernación del estado Aragua, la alcaldía de Santos Michelena y de la alcaldía de Girardot.





Gobierno  
**Bolivariano**  
de Venezuela

---

Ministerio del Poder Popular  
para la **Cultura**